

Ayuntamiento del día } En Galdácano á diez y siete de Julio de mil ochocientos cincuenta y tres. Reunido el Cabildo con el ayuntamiento; por un acuerdo de la vacante que hubo de anunciarse de la escuela primaria de esta anteguerra se acordó con esta plura así que con la del organo y sacristía á D. Manuel Agustín de Chirapora con los obenciones de la anterior, persona en quien se ha considerado reunir las circunstancias oportunas para el efecto, y firmaron, de que certifica y el sacral =

Thomas de Sarriena Martin de Barandica  
 D. José Amoros Juan Baup de Vitoria Juan B. de Palo  
 José Prampou de Berca Martin de Albas  
 Juan Cruz de Sarriena Juan Cruz de Espaga Juan M. de Vitoria  
 M. de Vitoria

17. de Julio de 1853.

En Galdácano á diez y siete de Julio de mil ochocientos cincuenta y tres. Reunido el ayuntamiento con la presidencia del Sr. Alcalde de acuerdo lo siguiente: Sabiendo antecede el ayuntamiento del expediente que se le ha remitido por el Sr. Presidente de la comisión superior de instrucción primaria de esta Provincia con los aspirantes a la vacante de la maestra de esta anteguerra, como el nombramiento para el desempeño de este cargo en el grupo de D. Manuel Agustín de Chirapora, con dos mil reales de dotación anual pagados por trimestres de los fondos públicos, cara á noventa reales en compensación de la misma, con mas cuatrocientos reales tambien por retención de los niños no pobres (de la misma), cuyo nombramiento se acordó se remitiera á la operacion superior, y firmaron, de que certifica y el sacral =

Thomas de Sarriena Martin de Barandica  
 Juan Baup Juan B. de Palo  
 Juan Cruz de Espaga Martin de Albas

Juan M. de Vitoria  
 M. de Vitoria

Ayuntamiento del día } En la anteguerra de Galdácano á veinte y ocho de Julio de mil ochocientos cincuenta y tres bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Tomás de Sarriena se reunieron los Sres. D. Martin de Barandica Teniente Alcalde D. Juan Cruz de Espaga D. Juan Bautista de Vitoria